

miércoles 18 de febrero de 2026

CONSEJO PROVINCIAL DE LAS MUJERES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 2024, acordó la creación del Consejo Provincial de las Mujeres de la Diputación de Huelva, aprobándose, inicialmente, su **Reglamento de Organización y Funcionamiento**. Posteriormente fue sometido a información pública y fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) nº 106 de 31 de Mayo de 2024.

El Consejo es un órgano colegiado de participación de las organizaciones de mujeres en las políticas de igualdad de género de la Diputación de Huelva. Se trata de un Consejo Sectorial de carácter consultivo e informativo y no vinculante, con la finalidad de hacer efectivo el principio de igualdad en todos los ámbitos de la vida privada y pública de la provincia de Huelva, a través del cual se canaliza la participación en materia de igualdad entre mujeres y hombres, de las entidades asociativas con domicilio social en la provincia de Huelva, cuyo fin sea la consecución de la Igualdad de Género.

En el **Art. 17** y más concretamente en el **punto 5 del reglamento** se recoge cómo solicitar ser integrante de pleno derecho del Consejo Provincial de Igualdad y Participación de las Mujeres de la provincia de Huelva.

Los nombres de las personas designadas por las Asociaciones, Federaciones o Confederaciones para formar parte del Consejo Provincial de Igualdad en representación de cada una de las entidades asociativas, serán **comunicados por éstas al Servicio de Igualdad y Familias**, a través del **Registro General de La Diputación**, aportando junto con la **solicitud de adhesión** los siguientes datos:

- Fotocopia de los Estatutos de la Asociación.
- Fotocopia del número de Inscripción en el Registro General de Asociaciones.
- Nombre de las personas que ocupan los cargos directivos.
- Domicilio social.
- Certificado de la secretaría de la entidad asociativa en el que conste la celebración de la Asamblea en la que se acuerda la pertenencia al Consejo y designación de su representante. se adjunta modelo)

Reglamento del Consejo Provincial de las Mujeres de la Diputación de Huelva [/export/sites/dph/igualdad/.galleries/documentos/REGLAMENTO-CONSEJO-P-MUJERES-Anuncio_255176_BOP-106_2024-APROB-DEF-.PDF]

Modelo de Solicitud de Incorporación [/sites/dph/igualdad/.galleries/documentos/MODELO-Solicitud-incorp.Consejo.odt]

Modelo de Certificado de Secretaría [/sites/dph/igualdad/.galleries/documentos/MODELO-Certificado-secretaria.odt]